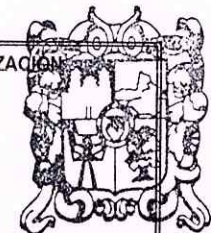


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:		SERVICIO:		X	
Capacitación en manejo de alimentos perecederos y planeación de raciones.									
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula		DIF-VB-17			
Consiste en capacitar a las madres y padres de familia de las escuelas beneficiadas con desayunadores escolares, en base a los alimentos perecederos, así como las raciones que le debe de dar al menor.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes con Desayunos Escolares en Gaceta de Gobierno tomo CCV No. 37 Publicada el 28 de febrero de 2018 página 46.							
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI		NO X		DIRECCIÓN WEB		N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Una capacitación por ciclo escolar.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				Supervisión por parte del DIFEM.					
REQUISITO S:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS									
N/A				N/A		N/A		N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A				N/A		N/A		N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
1.- Oficio de solicitud por parte de la Institución beneficiada.				SI		0		N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA						Inmediato. La fecha de la capacitación se programa en acuerdo con la institución.			
COSTO:		Gratuito		Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes con Desayunos Escolares en Gaceta de Gobierno tomo CCV No. 37 Publicada el 28 de febrero de 2018 página 46.					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO		N/A		TARJETA DE CRÉDITO		N/A	
						TARJETA DE DÉBITO		N/A	
								EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
								N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		El servicio se otorga a madres y padres de familia de la institución beneficiada.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Bravo.				Familias Fuertes con Desayunos Escolares	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Josefina Aideé Rivera Vergara					
DOMICILIO:	CALLE:	Vergel.	NO. INT. Y EXT.:	105	
COLONIA:	Centro.	MUNICIPIO:	Valle de Bravo.		
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.		
LADA:	TELÉFONO S:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
726	26-2-14-16	N/A	N/A	smdifvalledebravodireccion@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONO S:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES:	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Siempre se debe de utilizar cofia mandil y cubre bocas?				
RESPUESTA:	Si, para una mejor higiene de la preparación de alimentos.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puede recibir la capacitación siendo familiar del menor?				
RESPUESTA:	Claro, puede recibir la plática siempre y cuando sea la/ el tutor legal del menor.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Las capacitaciones son obligatorias?				
RESPUESTA:	Claro, para darles un mejor servicio a los menores, y saber que alimentos les pueden ofrecer.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ  RODRIGO TREJO GONZÁLEZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO	VISTO BUENO  JOSEFINA AIDEE RIVERA VERGARA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE VALLE DE BRAVO Valle de Bravo Gobierno Municipal 2025 - 2027 DIF DIRECCIÓN GENERAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 14/03/2025  Valle de Bravo Gobierno Municipal 2025 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO MEJORA REGULATORIA
---	---	---

UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN,
EVALUACIÓN Y TRANSPARENCIA